



El BOE publica la licitación de la nueva comisaría de la Policía Nacional, con una inversión de cerca de 2 millones de euros

El TSJEx sentencia que las actualizaciones de las tasas del agua no se hicieron correctamente

Asamblea de Extremadura: el PP denuncia la subida de un 2 por ciento de los sueldos de los altos cargos para 2018

Almendralejo concurre de nuevo a los DUSI para hacer un gran centro de ocio

Bajo la estrategia 'La alianza', junto a Torremejía, se pretende revitalizar la zona del recinto ferial



Celebración de la victoria en el último partido del año, ante el Betis Deportivo. (Foto. Alberto Lorite-Extremadura UD).

Biotechnología

Entrevista a Antonio Esperilla Muñoz, joven científico de la Universidad de Extremadura

Donación

Las huchas del cuarto trimestre, para la Asociación Oncológica Tierra de Barros

El Extremadura UD, en el mejor momento de su historia



Piedad Álvarez vence a Fernando Bote y es reelegida secretaria general del PSOE local

La elección de la nueva comisión ejecutiva local tuvo lugar en una asamblea el pasado día 18. Piedad Álvarez, con más del 58 por ciento de los votos, derrotó a Fernando Bote, que obtuvo el 41 por ciento.


Almendralejo
¡Vívela, Cuidala!

TRIBUNA



Pedro Burguillos y su bonhomía

Miguel García



Jamás pensé, y bien que lo lamento, que tan pronto en la vida tuviese que escribir acerca de la más que sentida pérdida de un amigo, un compañero. Un quebranto sin límites, que perturba la vida y las relaciones diarias de quienes le conocimos: **Pedro Burguillos "Bramante"**. Bramante, así le llamaba yo cariñosamente; y él, con esa sempiterna sonrisa socarrona, me respondía "...más quisiera yo".

Donato d'Angelo Bramante, padre de la arquitectura del *Alto Renacimiento* y autor del planeamiento de la **Basílica de San Pedro en Roma**, no pudo terminar su magistral obra. La muerte hizo de implacable cronómetro. **Pedro Burguillos** tampoco ha podido acabar su obra, aunque el **Almendralejo** moderno esté preñado de su magnífico e incuestionable quehacer profesional desde que el 26 de septiembre de 2002 el entonces alcalde, **José María Ramírez**, le nombrase Jefe de Servicio de Urbanismo, Obras e Infraestructuras. Así es la vida, **la avenida de La Paz**, que fue uno de sus proyectos más queridos y deseado, hoy está llena de vida y alegría, mientras él ya no está entre nosotros.

Pedro fue de esos servidores públicos que supieron ser leales *¡siempre!* con el interés general, sin importarle el signo o color político de cada momento. Aportando siempre soluciones y no lastrando el camino con piedras, ni colocando palos en las ruedas. Su objetivo profesional fue siempre el común de todos, teniendo como referencia, como guía, las leyes del B.O.E.

Fue un hombre legal y de compostura imperturbable, condición o virtud ésta que califica a las personas de bien y que se hacen respetar. Los más de cincuenta minutos en respetuoso silencio y con exquisito sentimiento que estuvieron pasando los alمندralejenses por delante de su féretro lo dice todo.

Pedro Burguillos, con su acreditada bonhomía, sin duda la mejor forma de adjetivarlo, reunía las cualidades del significado intrínseco que lleva aparejada esa palabra según la **R.A.E.**: afabilidad, sencillez, bondad y honradez en el carácter y en el comportamiento de una persona. El término, derivado del francés *bonhomía* a partir del siglo XVI, traducido *bon* (bueno) y *homme* (hombre). Hombre bueno, buen hombre. Eso era **Pedro**, y así lo recordaremos hasta la eternidad.

Y si su bonhomía, la que describía su conducta hasta el mismo día en que dejó de estar entre nosotros, estando impregnada de honradez, es precisamente esa virtud, su honradez, la que hizo enervarnos a miles de amigos, y como no, a toda su familia, por la indignidad evidenciada por el periódico regional **HOY**, no sé si pretendiéndolo o no, al intentar menoscabar su imagen y su memoria, a escasas diez horas de haber recibido cristiana sepultura. Descanse en Paz.

PROTAGONISTAS

Homenaje a la Policía Nacional y Guardia Civil, el día de la Constitución, en la glorieta Adolfo Suárez



EDITORIAL

En el PSOE, más de lo mismo

Si alguien esperaba una profunda renovación en el PSOE de Almendralejo, que ha celebrado recientemente asamblea para elegir nueva comisión ejecutiva local, pues se ha encontrado con la cruda y dura realidad de un partido enquistado desde hace años; una formación con dos bloques bien diferenciados incapaces de presentarse como un partido unido.

Piedad Álvarez ha salido reelegida como secretaria general con cerca del 60 por ciento de apoyos. Hace cinco años, obtuvo unos resultados algo peores, cuando se enfrentó a Marta Gutiérrez; ahora, ha tenido como rival a Fernando Bote, quien ha intentado reunir a la oposición a quien ya ha sufrido una derrota electoral con los peores resultados del PSOE en la ciudad. No ha sido

suficiente. La alta movilización ha llevado a la victoria a Álvarez, obteniendo 98 de los 168 votos emitidos, de un censo de 197.

Preguntada por si se presentará a las primarias para ser candidata a la Alcaldía, ha afirmado que ahora no es el momento y que dentro de unos meses "todos y todas decidiremos quién es la persona más idónea".

El PSOE lo fía todo al caso Cofely, a las declaraciones de los ediles Lobato, Merino y González Jariego en la Audiencia Nacional, y a las consecuencias que para el PP tendría la apertura de juicio.

Aún así, este nuevo PSOE, que es el viejo PSOE, no parece un partido capaz de recuperar el voto perdido.



TRIBUNA



Igual que yo, y usted, y el de más allá...

Juan Andrés Frías

Cuando tengan ustedes este periódico en sus manos, las elecciones autonómicas en Cataluña habrán dibujado el mapa representativo para los próximos cuatro años. Los electores serán responsables del cuadro político resultante, pero, a efectos legales, el Parlamento elegido seguirá teniendo las mismas funciones: designar a su Presidente, controlar y fiscalizar la actuación del Gobierno autonómico y elaborar las normas jurídicas que la Constitución y el Estatuto de autonomía permitan, en función de las competencias asumidas. Ni más, ni menos.

Competencias amplísimas que permiten un autogobierno generoso, comparable a las de los Estados más descentralizados del mundo. Se puede querer más, pero hay un recorrido previsto que pasa por respetar la legalidad vigente: presentación, debate y aprobación en el ámbito autonómico, debate y decisión favorable de las Cortes Generales y referéndum nacional para que todos los españoles otorguemos el derecho de autodeterminación que permita el troceamiento del territorio nacional.

No es fácil, pero la voluntad inquebrantable de "un demócrata (o de cientos de miles)" puede llevar a la consecución del objetivo final. Les sería más fácil si encontrasen un Gobierno central más predisposto (o más débil), y un parlamento nacional más alejado de la unidad.

Les sería más fácil si encontrasen líderes independentistas menos fantoches y de mayor consistencia intelectual y política. Y menos cobardes.

Y les sería menos complicado si consiguiesen atraer a su causa irredenta a centenares de miles de catalanes que están decididos a defender su catalanidad y su españolidad.

Mientras estos obstáculos se superan, procuren mantenerse dentro de la ley, eso sí, siempre por imperativo legal.

¡Faltaría más!

Acaten vdes. el artículo 155, por imperativo legal.

Acaten vdes. la Constitución de 1978, por imperativo legal.

Acaten vdes. el Estatuto de autonomía de Cataluña, por imperativo legal.

Exactamente igual que yo, y usted, y el de más allá...

Hay centenares de leyes y normas de rango menor: nacionales, regionales, locales..., que nos obligan porque entendemos que hay que vivir en sociedad, pero que no nos agradan en absoluto, que deseamos cambiar porque son insufribles, que fastidian nuestra vida y la de nuestra gente, que deseamos cambiar. Y sólo disponemos de un voto cada cierto tiempo.

¡Qué remedio!

Nunca se nos ocurrirá propugnar, alentar, azuzar, instigar... la desobediencia civil. Tampoco, porque somos poco imaginativos, inventar una legalidad paralela, ficticia, falsa de solemnidad, productora de decepciones y fomentadora de la violencia contra los demás.

No podemos ensalzar el monigoterismo colgando boca abajo a los que no piensan como nosotros. Ni siquiera en sentido figurado.

No podemos ensalzar poner en grave riesgo la vida de un menor (tampoco la de un mayor), porque sus padres cuelgan una bandera en su fachada.

Colgando boca abajo a 254 diputados (PP-PSOE-C's), a la inmensa mayoría de los senadores, a miles de alcaldes y concejales, a millones de ciudadanos... a todos los que apoyan con su voto la democracia española, están volviendo a tiempos afortunadamente superados.

Poniendo en peligro la vida de un niño porque no les gustan las ideas de sus padres, practican en grado superlativo la irracionalidad. No conocemos a los autores, pero sí a los del silencio cómplice, a todos aquellos que trabajan desde bien temprano por la mañana, un día sí y otro también, por destruir a nuestro país.

Las elecciones deberían servir para ponerlos en su sitio, es decir, en sus casas, pero no estamos muy seguros de haber obtenido éxito.

¡Ojalá, cuando queramos darnos cuenta, no sea demasiado tarde!

ES NOTICIA

El BOE publica la licitación de la nueva comisaría



La delegada del Gobierno, Cristina Herrera, ha felicitado al Ministerio del Interior por las gestiones realizadas para que una de las principales reivindicaciones de la ciudad de Almendralejo y la comarca de Tierra de Barros sea una realidad: la nueva Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía.

Herrera ha informado que el Boletín Oficial del Estado ya ha publicado la Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior por la que se convoca la licitación para la contratación de la obra de construcción del nuevo edificio para la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Almendralejo.

A través de un procedimiento abierto, el presupuesto base de licitación tiene un importe total de 1.946.197,07 euros y la fecha límite de presentación de las ofertas de las empresas interesadas será el 12 de enero.

La delegada del Gobierno también ha puesto en valor el gran interés mostrado por el director general de la Policía, Germán López Iglesias, para impulsar este proyecto y que por fin sea una realidad.

"Esta zona es muy importante y necesita unas infraestructuras policiales modernas como las que se van a construir", ha destacado Cristina Herrera, quien ha recordado que en estos últimos meses el proyecto se ha tenido que adaptar a las modificaciones e informes de Abogacía e Intervención para poder, definitivamente, sacarlo a concurso público.

El PP de Almendralejo inaugura nueva sede, en la calle Escribano



El PP de Almendralejo ha inaugurado su nueva sede, en la plaza del mercado, concretamente en la calle Escribano. El acto de inauguración contó con la asistencia del secretario general del PP de Extremadura, Fernando Manzano; el secretario provincial, Francisco Javier Frago, y el presidente del PP de Almendralejo y alcalde, José García Lobato.

Este último destacó la apertura de un nuevo local para que sirva de lugar de encuentro de los simpatizantes del PP en la ciudad y que sirva de lugar para ir preparando las próximas elecciones municipales.

Lobato recibió el apoyo de ambos dirigentes populares en la región. Manzano mostró su apoyo a la junta local del PP, al alcalde y al equipo de gobierno. Considera que están haciendo un buen trabajo y una buena gestión. En cuanto a la elección de la nueva junta local del PP en la ciudad, aseguró que se celebrará después de Navidad.

TRIBUNA



Diciembre y se armó el belén

José Ángel Calero

De nuestro mal valorado e, incluso, vilipendiado por los progres de pacotilla cine español del tardofranquismo hay una serie de películas que merecerían figurar en las antologías cinematográficas, mejor que tantas historias gerracivilistas que nadie entiende o que repiten un mensaje maniqueo, caduco y trasnochado de buenos y malos, siempre los mismos, que ya nos sabemos de memoria y no aportan nada. Me refiero a un cine sin pretensiones, bien hecho y que ofrece a la sociedad valores que tanto se echan de menos en la actualidad. Se trata de un cine sin otras aspiraciones que entretener, que no es poco, pero también sin grandes presupuestos y con poca ayuda oficial que tiene una moraleja en la que el bien siempre triunfa y el evitar conflictos para reforzar la armonía y perdonar los errores pasados, se impone por encima de los particularismos intolerantes.

La película a la que me refiero se titula “*Se armó el Belén*”. No recuerdo los actores, pero da igual. La trama, con un párroco de pueblo bastante mayor como protagonista, gira en torno a un Belén viviente que va a ser retransmitido por la televisión. Con tal motivo los habitantes de pueblo, divididos en dos bandos enfrentados por razones políticas, por obra y gracia del buen hacer del sencillo cura, terminan colaborando y viviendo divertidas peripecias y las escenas propias del cine de la época. La figura del párroco se refuerza y los enfrentamientos se acaban por el espíritu conciliador de un hombre sencillo y preocupado por el ambiente de intolerancia que el Belén puede crear entre sus feligreses.

Es bastante probable que esta película pueda programarse en Navidad en alguno de los muchos canales de los que disfrutamos, me gustaría que Ustedes la volvieran a ver con el talante abierto de este cura, más preocupado por la realidad cotidiana de sus vecinos que por sus planteamientos ideológicos aparentemente enfrentados.

La cosa viene a cuento por un problema que, con el mismo hilo conductor, está afectando a algunos pueblos de nuestra provincia: la intolerancia y el deseo de imponer determinados cambios sin entrar a fondo en los hechos, por puro e inútil revanchismo que no conduce a nada pues “solo ve la paja en el ojo ajeno u no la viga en el suyo”.

En esta cuestión hay que constatar este absurdo revisionismo que, como consecuencia de la aplicación un tanto *sui generis* de la Ley de Memoria Histórica por parte de un “Comité de Expertos de la Memoria Histórica de la Diputación Provincial de Badajoz”, obliga a cambiar rótulos de calles en muchos pueblos y ciudades de la provincia por razones tan “trascendentales” como es el caso de un médico que, literalmente, “*tuvo alguna relevancia en los días de la toma del pueblo por las tropas facciosas, ya que aparece en una foto con otros protagonistas del momento*” (sic). Tan sangrante es este caso como el de D. Francisco Montero de Espinosa, Don Paco “el colorao”, a quien hay que quitarle su calle en Almendralejo por, supongo, ser alcalde durante el franquismo olvidado su importante obra de mejora de la ciudad que es suficientemente conocida por todos los almendralejenses.

Pero lo malo de esto no es el cambio de nomenclatura de las calles y los problemas que esto crea, lo realmente grave es que la Excm. Diputación Provincial de Badajoz amenaza con retirarte sus subvenciones si en el plazo de tres meses no se ha cumplido su mandato. Una vergüenza, una verdadera cacicada, sin más. ¡Torquemada ha vuelto, no ha muerto! Lo resucitan cinco siglos después en un verdadero ejercicio de la más cutre Memoria Histórica.

No les parece que haría falta una persona como el cura de “*Se armó el Belén*”, con voluntad de diálogo y capaz de romper con la intolerancia que está siendo capaz de acabar con los valores que han conformado esta España de la que, con sus luces y sombras muchos nos sentimos orgullosos?

ES NOTICIA

La resolución del Ministerio sobre el cava, antes del 2 de enero

La Asamblea regional aprueba dos propuestas de apoyo

La Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura y Pesca, Medio Ambiente y Alimentación ha ampliado el plazo para publicar la resolución con la que se fija en 2018 la autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedos a nivel nacional, para resolver las solicitudes de las denominaciones de origen protegidas de aplicar limitaciones a las nuevas plantaciones y de conversión de derechos de plantación y para publicar la puntuación asignada por las comunidades autónomas a cada tipo de explotación. El plazo se amplía en diez días hábiles más. Por lo que la resolución deberá salir antes del 2 de enero del 2018.

Por otra parte, la Asamblea de Extremadura ha aprobado por unanimidad dos propuestas de apoyo al sector regional del cava frente a posibles limitaciones a las plantaciones.

Las propuestas han sido presentadas por el PSOE y el PP y las dos se muestran en contra de la petición del consejo regulador de la Denominación de Origen Cava de limitar las plantaciones hasta el 2020. No obstante, ambas tienen alguna diferencia. La del PP, debatida primero, ha sido una propuesta de impulso para instar al Ejecutivo extremeño a que negocie con el central una posición común de rechazo a la petición del Consejo Regulador.

Mientras que la del PSOE era una propuesta de pronunciamiento dirigida al Gobierno de España para que exprese su rechazo a esa solicitud.

Todo el arco parlamentario ha coincidido en que una limitación podría perjudicar el crecimiento sostenido que está teniendo el sector en Extremadura, que podría cerrar el año con más de 6 millones de botellas en el mercado.

El diputado del PP Francisco Ramírez ha comentado que “una posible mala perspectiva del mercado del cava estaría más bien relacionada con la situación política en Cataluña que con los viñedos plantados en Extremadura o en otro lugar de España.

La diputada socialista Teresa Macías ha señalado que la decisión de limitar o no se convierte en una “cuestión política” cuando el Ejecutivo de Rajoy retrasa la decisión.

El grupo BNI hace una donación a Cáritas para productos navideños



El portavoz de BNI Almendralejo, Quique Muñoz, ha comentado que desde que se creó el grupo en marzo de 2015 se han llevado a cabo 7.553 referencias de negocio, de las que se han cerrado 1.678 que han generado cuatro millones de euros. Actualmente hay 38 miembros en el BNI Desafío Almendralejo, aunque están buscando más miembros de sectores como peluquería, administraciones de lotería, talleres o empresas de seguridad.

El grupo organizó un desayuno solidario a beneficio de Cáritas. La oenegé hizo un llamamiento para recibir donaciones con el objetivo de poder entregar a las 150 familias a las que ayudan productos navideños en las bolsas de alimentos que entregan cada semana.

Esta donación del BNI permitirá que Cáritas no tenga que recurrir a dos entidades bancarias para pedirles dinero con los que comprar estos productos. Según su coordinador, Adolfo Nieto, con esta donación ya ha está cubierta esa necesidad y podrán romper los escritos al banco.

Además, Cáritas ha recibido tres cheques con donaciones económicas del BNI, Ceal y Asemce. En la foto, Adolfo Nieto junro a Quique Muñoz y Sergio Salguero, de BNI.

Piedad Álvarez repite como secretaria general local del PSOE tras derrotar a Fernando Bote

Obtuvo el 58,33 por ciento de los votos, por el 41,07 por ciento de su oponente

Piedad Álvarez Cortés ha sido reelegida secretaria local del PSOE, en la asamblea que tuvo lugar en la noche del pasado día 18 en la sede socialista de la avenida de la Paz. Concurrían dos candidaturas: la de Piedad Álvarez y la de Fernando Bote Lavado.

Piedad Álvarez obtuvo 98 votos (58,33 por ciento) por los 69 de Fernando Bote (41,07 por ciento). Votaron 168 militantes de los 197 del censo. Hubo un voto en blanco.

Hay que recordar que hace más de cinco años, en junio de 2012, Piedad Álvarez salió elegida con el 53,2 por ciento de los votos (66), por el 42,7 por ciento de Marta Gutiérrez (53).

A tenor de estos números, Álvarez ha logrado más apoyo si cabe que hace cinco años, teniendo en cuenta que ha habido una mayor movilización.

Resulta paradójico que el futuro de un partido político en una determinada ciudad esté en manos de un grupo de militantes; un número pírrico (168) sobre los 4.902 votos que obtuvieron los socialistas en las municipales de 2015.

El aparato del partido es muy difícil de sortear para aquellos que se postulan como oponentes a los candidatos oficiales.

Es evidente que en el PSOE de Almendralejo ha habido una inusual movilización con tal de que Fernando Bote y su candidatura no superaran en sufragios a la candidata oficialista, la del partido, la de Valentín García... Piedad Álvarez ha sido reelegida secretaria de un partido tremendamente dividido en la ciudad y abonado a las derrotas electorales en los últimos comicios. En 2011 y 2015, el PP de García Lobato arrasó. Hace más de dos años y medio, los populares obtuvieron el 49,8 por ciento de los votos, 8.116, y 13 concejales; el PSOE, 30.08 por ciento, 4.902 votos, y 8 ediles. Casi 20 puntos de diferencia.

A pesar del desgaste de partido en el gobierno y de la incertidumbre en torno al caso Cofely -la declaración de Lobato, Merino y González en la Audiencia Nacional está prevista para el 23 de enero-, parece poco probable que Piedad Álvarez, como candidata a la Alcaldía, pueda voltear el panorama electoral. Ya perdió en 2011, con José María Ramírez como candidato; y en 2015, con ella encabezando la lista. Hay una parte sustancial del PSOE local -ese 41,07 por ciento que ha apoyado a Fernando Bote- que es consciente de que el partido necesita cambios profundos, con nuevas caras y un nuevo candidato para derrotar al PP. Si Piedad Álvarez repite -habrá primarias en los próximos meses- el PP, pase lo que pase judicialmente con Lobato, respirará más tranquilo. La secretaria general ha dicho que "no toca pensar en eso. Llegado el momento, dentro de un año, entre todos y todas decidiremos quién es la persona idónea". La situación del PSOE en Almendralejo está enquistada. Así lleva muchos años. Hace cinco, lo intentó Marta Gutiérrez Robado, quien ahora ha apoyado a Fernando Bote; y ahora ha sido Fernando Bote, quien, incluso, ha sacado menos porcentaje que Gutiérrez en 2012. Bote, ex concejal de Urbanismo,



Miembros de la nueva comisión ejecutiva local.

hombre fuerte que fue del PGM hasta que presentó su dimisión por desavenencias sobre ese asunto, ha mantenido, incluso, algún encontronazo en redes sociales con el ex alcalde Ramírez. Para esta cita se había rodeado de ex concejales como Esperanza Lozano o Paqui Lay, y ha contado con el apoyo de Marta Gutiérrez y Domingo Cruz, entre otros. La comisión ejecutiva local queda conformada por las siguientes personas: Piedad Álvarez, secretaria general; José María Ramírez, presidente; Pedro García, vicesecretario general; Juan Sánchez, secretario de organización; Isabel Ballesteros, secretaria de acción ciudadana; Carlos Gómez, acción electoral; Raquel

del Puerto, participación y militancia; Francisco Cerrato, política municipal; Gloria Gil, igualdad; Diego Sánchez, actos y Casa del Pueblo; Loli Franganillo, desarrollo urbano y vivienda; Tomás García, agricultura; Beatriz Orellana, participación ciudadana; Héctor Artiel, pymes y autónomos; Juliana Megías, medio ambiente; Miguel Ángel Martín, cultura; María Piedad Rodríguez, educación; Juanma Forte, integración social; Laura Triviño, formación, programas e ideas; Víctor Álvarez, administración; Támara Rodríguez, redes sociales e innovación; Manuel Villar, juventud; María Fernanda Vélez, mayor; Francisco J. Hernández, deportes; y Valentín García, memoria histórica.

del Puerto, participación y militancia; Francisco Cerrato, política municipal; Gloria Gil, igualdad; Diego Sánchez, actos y Casa del Pueblo; Loli Franganillo, desarrollo urbano y vivienda; Tomás García, agricultura; Beatriz Orellana, participación ciudadana; Héctor Artiel, pymes y autónomos; Juliana Megías, medio ambiente; Miguel Ángel Martín, cultura; María Piedad Rodríguez, educación; Juanma Forte, integración social; Laura Triviño, formación, programas e ideas; Víctor Álvarez, administración; Támara Rodríguez, redes sociales e innovación; Manuel Villar, juventud; María Fernanda Vélez, mayor; Francisco J. Hernández, deportes; y Valentín García, memoria histórica.

YO COMEYO TITI BALDIO
Campaña de apoyo al
COMERCIO TRADICIONAL
Y DE PROXIMIDAD

VIVE LA
Auténtica
MAGIA
DE LA
Navidad

ELECTROCASH

empresa 100%
extremeña

El TSJEx sentencia que las actualizaciones del agua no se hicieron correctamente

A día de hoy, no se conoce cómo repercutirían los cambios en el recibo

Al cierre de este número de LA CAPITAL, el TSJEx había emitido dos sentencias referidas a la revisión de las tasas de alcantarillado y abastecimiento del ayuntamiento de Almendralejo en el periodo 2011-2016, en las que dice que “no es posible la aprobación en pleno” que se llevó a cabo en septiembre de 2016. El tribunal estima así un recurso presentado por el PSOE.

A estas dos sentencias, llegarán otras dos relativas a la limpieza y acometida y depuración. El tribunal no dice que no haya que actualizar estas tasas según la cláusula 32 de los pliegos del contrato del servicio de agua con Socamex, pero sí que ha de hacerse un estudio de costes de cada una de las tasas, y no de manera global, como hicieron los técnicos municipales. Ahora, estos técnicos decidirán si se recurren las sentencias o se acatan de manera que se

tengan que llevar a cabo los estudios de costes de manera particular.

A día de hoy, no se conoce cómo repercutiría en el recibo del agua.

El PSOE sigue insistiendo en el tema del agua porque ha presentado alegaciones contra las modificaciones en las tasas de abastecimiento, depuración y alcantarillado, aprobadas en sesión plenaria. Según informan en una nota, las alegaciones se basan en los mismos argumentos que tenían las presentadas contra la subida de 2016. Los socialistas denuncian que el ayuntamiento siga manteniendo la subida de diciembre de 2011 de la tasa de abastecimiento (12,70%) y de depuración (14,40). Recuerdan que este incremento venía motivado para cubrir un aumento del precio del canon del agua que cobra Confederación Hidrográfica del Guadiana y ahora esos gastos “han bajado considerablemente”. Por lo que el ayuntamiento “está permitiendo que

el precio del agua se encuentre inflado un 10%” y que Socamex “obtenga unos ingresos injustos del bolsillo de los ciudadanos”. El grupo municipal socialista espera que el consistorio anule los nuevos precios aprobados “porque la última subida tiene como base el precio del agua que se anuló por los tribunales”. En caso contrario, acudirán a los tribunales.

El PSOE y Socamex

La historia del contrato administrativo para la gestión indirecta mediante concesión administrativa de los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales de Almendralejo, que se firmó el 5 de junio de 2006 entre el ayuntamiento y Urbaser, ahora Socamex, ha dado para mucho en sus más de diez años de vigencia.

La concesión entró en vigor el 1 de julio de 2006. Urbaser entregó un cheque de 20 millones de euros al consistorio, además del 1,5 por ciento de la factu-

ración y de 4,2 millones de euros para obras de inversión. La adjudicación, por 20 años. En el contrato, en el artículo 32 (tarifas de los servicios), se decía que “para los dos primeros años de concesión, las tarifas serán las vigentes en el momento de la concesión” y que para los años siguientes, hasta finalizar la concesión, “como máximo, las tarifas del año anterior incrementadas en el IPC anual publicado por el INE correspondiente al periodo de doce meses naturales”.

En el artículo 33, se decía que “la revisión extraordinaria de los costes de los servicios se producirá cuando circunstancias ajenas a la voluntad del concesionario o imprevisibles provoquen una alteración del equilibrio económico de la concesión. Asimismo, procederá cuando, como consecuencia de las obras e instalaciones nuevas efectuadas, los costes de conservación y mantenimiento de las mismas aumenten”.

En el pliego se estableció un

periodo de dos años durante los cuales no se podían revisar las tarifas. Nada más cumplir esos dos años, justamente en el momento de cumplirse ese periodo, Urbaser realizó la solicitud de revisión ordinaria de las tarifas por incremento de IPC. Esta solicitud la realizó en tiempo y forma y el PSOE la llevó a pleno en 2008, explicando este asunto el concejal Pedro García, quien defendió enérgicamente la propuesta de subida del 5%, habiéndose conformado el expediente con un simple folio que contenía una hoja excel.

En los primeros cinco años de la concesión, se produjo un desequilibrio económico-financiero cuyo saldo resultó ser favorable a la actual Socamex por valor de algo más de dos millones de euros. Todo ello motivado por incrementos extraordinarios en el canon de vertidos, en el de abastecimiento y en los costes energéticos, además de sobrecostes en el personal y aumento del IPC.



HERRERA EN COPE

LA REBOTICA EN COPE

TIERRA DE BARROS

Lola Izquierdo



El gobierno socialista nunca puso al día las tarifas de forma extraordinaria

El 19 de mayo de 2011, el entonces alcalde reconoció la deuda con Urbaser

En 2008, la empresa había contratado al marido de Piedad Álvarez como encargado

El gobierno socialista de Jose María Ramírez nunca actualizó las tarifas de forma extraordinaria por desequilibrios producidos en la misma, a pesar de las múltiples peticiones que desde la concesionaria le hacían llegar.

El 19 de mayo de 2011, tres días antes de perder las elecciones, Ramírez y la empresa adjudicataria firmaron un documento por el que el ayuntamiento le reconocía la deuda acumulada por los desequilibrios producidos, pretendiendo, como así se recoge en el documento que se firmó, que dicha deuda fuera compensada con la bolsa de inversiones a favor del ayuntamiento. Por cierto, ese documento no llevaba la firma del Secretario del Ayuntamiento, ni del Interventor de Fondos. En diciembre de 2011, ya con gobierno del PP, se aprobó en pleno la modificación del contrato: 5 años más de concesión, hasta 2031; 3 millones de euros más para las arcas municipales; y un millón más para inversiones. El ayuntamiento actualizó las tarifas con una subida del 16,70 por ciento.

Desde 2012 hasta la actualidad, se ha incrementado el IPC y ha entrado en funcionamiento la nueva EDAR (primer trimestre de 2014).

Fue en julio de 2016, cuando, tras año y medio de contactos y negociaciones, con la presencia de los técnicos municipales, se firmó un nuevo convenio que establece que, una vez echadas las cuentas, Socamex abona algo más de 1,5 millones de euros al consistorio, que actualiza las tarifas con una subida del 11,4 por ciento.

Desde entonces, anualmente, en las tarifas repercuten el IPC y las circunstancias extraordinarias o sobrevenidas que puedan surgir. Un dato: en el contrato firmado en junio de 2006 no figura que un IPC negativo pueda beneficiar a los clientes del servicio. Solo repercute la subida del IPC, con una actualización al alza de las tarifas.

Preguntado García Lobato por aquel entonces si la concesión fue un mal negocio para la empresa y un buen negocio para el ayuntamiento, el primer edil dijo: "esto no es un negocio; es un servicio que se da a los ciudadanos. ¿Negocio para la em-



José María Ramírez y Benito Hernández, director general de Urbaser, firmaron la concesión en junio de 2006. (Archivo).

presa? Yo hablo de mi casa, no acostumbro a hablar de la casa ajena. Supongo que en unos sitios ganarán y en otros perderán. No debo ni quiero contestar a esa pregunta".

Cuando se privatizó el servicio de aguas, con la concesión a Urbaser, ahora Socamex, gobernaba el PSOE. Fue el 1 de julio de 2006. En 2008, la empresa había contratado al marido de la concejala Piedad Álvarez para ostentar el puesto de en-

cargado, que, por cierto, no estaba contemplado en la oferta, superando el número de personas adscritas al servicio que Urbaser presentó en dicha oferta. Una empresa que en ese 2008 solicitó la revisión de tarifas por incremento del IPC y que el gobierno de aquel entonces, al que pertenecía Piedad Álvarez, tramitó y llevó a pleno. El concejal socialista Pedro García se encargó de defender aquella subida en sesión plenaria, porque así

aparecía en el contrato.

La misma empresa, Urbaser-Socamex, que en 2011, con la derrota socialista en las urnas, prescindió del marido de Piedad Álvarez, al que había contratado tres años antes. Por cierto, en el tiempo en el que el marido de Álvarez estuvo trabajando en la concesionaria del servicio, en su domicilio no pagaron el recibo del agua: era una de las ventajas de ser trabajador de Urbaser-Socamex.



TU REGALO DE NAVIDAD

- *Gafas de primeras marcas
- *Amplio surtido en gafas de sol
- *Gafas de ver con los últimos diseños
- *Ofertas especiales en progresivas

CALIDAD, SERIEDAD Y PRECIO

Donoso Cortés, 1 - Tel.: 924 660 578



Almendralejo y Torremejía van de la mano en la tercera convocatoria de los EDUSI

La estrategia, bajo el nombre de 'La alianza', contempla una inversión de 3,3 millones



En esta parcela de diez mil metros cuadrados se pretende hacer un centro de ocio con piscina lúdica.

Los ayuntamientos de Almendralejo y Torremejía van de la mano a la tercera convocatoria de los EDUSI, los antiguos fondos FEDER. La estrategia, bajo el nombre de 'La alianza', contempla una inversión de 3,3 millones de euros, contando con el 20 por ciento de financiación propia de los municipios.

En Almendralejo, la inversión sería de 2,2 millones euros, poniendo el ayuntamiento unos 400 mil. Se actuaría sobre el patrimonio, cultura y turismo, con especial incidencia en Huerta Montero, con una aplicación en 3D; se realizaría un itinerario peatonal-cultural desde el sepulcro hasta el recinto ferial. También, se construiría un centro de interpretación de la prehistoria y un edificio para actividades.

Otros proyectos que tomarían cuerpo son una aplicación turístico-comercial de Almendralejo y Torremejía y dotar de zonas wifi a ciertos espacios públicos.

Esta nueva estrategia conjunta contempla la formación de agricultores en el campo del regadío.

Ahora bien, el gran proyecto, y así los ha anunciado el concejal Carlos González Jariego, sería la recuperación de la ba-



Se pretende potenciar la atracción turística al sepulcro de Huerta Montero.

El gran proyecto anunciado por el concejal Jariego es la construcción de un parque multiaventura y una piscina en el recinto ferial

riada de Santiago con una serie de actuaciones en el recinto ferial y proximidades, como un carril-bici, circuitos biosaludables, regeneración del arroyo de las Picadas, parque multiaventura, cafetería, pistas deportivas y una piscina de verano lúdica que se ubicarían en una parcela de diez mil metros cuadrados.

Esta tercera convocatoria de los DUSI —aún quedan por repartir 14 millones de euros en Extremadura— también es,

Aún quedan por repartir 14 millones de euros en Extremadura de estos fondos europeos

como las dos anteriores, por concurrencia competitiva. Hay que pasar un corte de 50 puntos para tener opciones de ser elegida.

Hay que recordar que Almendralejo va a recibir cinco millones de euros de los DUSI, de la segunda convocatoria. Entre las actuaciones a realizar, la reurbanización de la plaza de Extremadura, la reforma del antiguo mercado de abastos y la rehabilitación del antiguo Palacio de Justicia, entre otras.

El PP denuncia la subida en un dos por ciento de los sueldos de los altos cargos para 2018

En esta legislatura, Vara ha incrementado en un 22% las subvenciones a sindicatos

El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Extremadura, Luis Alfonso Hernández Carrón, ha insistido en que los altos cargos de la Junta cobrarán un sueldo un 2% superior en 2018, según viene recogido en los presupuestos pactados entre PSOE y Podemos, y ha exigido al Ejecutivo autonómico explicaciones claras.

En rueda de prensa, Hernández Carrón ha recordado que sesión plenaria, en contestación a una pregunta del GPP, la vicepresidenta de la Junta, Pilar Blanco-Morales, “no dio ninguna explicación convincente” sobre esta subida de sueldos a los altos cargos y se limitó a asegurar que el Partido Popular “miente”.

“El Partido Popular no miente, el Partido Popular pregunta en base a los documentos que nos ha dado la Junta en materia presupuestaria y en los que dice que los sueldos de los altos cargos crecen un 2%”, ha insistido. “Si nos va-

quien prometió una reducción de altos cargos y los aumenta año a año” y “quién miente es quien prometió que habría cinco consejerías y ya vamos por seis”.

“Esa es la mentira que encierran estos presupuestos y el gobierno de Vara, que incumple sistemáticamente sus compromisos firmados ante notario”, ha comentado el portavoz ‘popular’. “Preguntar sobre lo que pone en el presupuesto no es lo peor de la política, como nos dijo ayer la vicepresidenta, lo peor de la política son los malos políticos que permiten la mentira, como la reducción de altos cargos, y los malos políticos que permiten la corrupción, como la que Fernández Vara permitió en FEVAL”, ha recalcado.

Más subvenciones para UGT y CCOO

Por otra parte, Hernández Carrón se refirió al incremento presupuestario que las cuentas pactadas por PSOE y Podemos traen para los sindicatos UGT y CCOO, que en las cuentas de 2018 ven aumentadas sus subvenciones en un 8%. “A nadie le crecen las subvenciones un 8% en estos presupuestos, excepto a UGT y CCOO”, ha remarcado.

“Parece que a ningún otro grupo parlamentario le ha llamado la atención este asunto”, que, al Partido Popular, “que es la única oposición a la Junta”, “nos parece indignante”, ha señalado y ha concretado que desde que inició esta legislatura, Fernández Vara ha incrementado en un 22% el dinero público destinado a UGT y CCOO.

Sobre este mismo asunto, en relación al comunicado emitido por UGT, en el que le pedía al PP que si tiene pruebas de “trato de favores” lo denuncie en el juzgado, Hernández Carrón ha recordado que “cada vez que tenemos algún indicio de una irregularidad o de un presunto delito hemos ido al juzgado, como ocurrió con los cursos de formación”. En esta línea, ha pedido a la secretaria general de UGT en la región, Patrocinio Sánchez, que “no haga comparaciones



Luis Alfonso Hernández Carrón es el portavoz adjunto del Grupo Popular en la Asamblea.

sobre corrupción a nivel nacional”, porque “en Extremadura algunos de los cargos de UGT están imputados por presunta corrupción en el caso de los cursos de formación.

Acuerdo político Junta-Podemos

Finalmente, a preguntas de los medios de comunicación sobre el acuerdo político y presupuestario entre la Junta de Extremadura y Podemos, el portavoz adjunto del GPP ha señalado que ese documento demuestra que desde el inicio de las negociaciones de las cuentas 2018 “alguien estaba jugando con las cartas marcadas y era Podemos”.

“A nosotros nos da igual que haya o no haya un documento sobre el acuerdo presupuestario entre Podemos y la Junta; nos da igual si lo firman o no lo firman; nos da igual si lo llevan al notario o no, total para lo que vale; nos da igual si lo firman en la corrala o en el corralito, porque todo lo que se firme allí se incumplirá como ha pasado con los acuerdos con el Partido Popular”, ha reflexionado Hernández Carrón.

Sin embargo, sí ha señalado que la Junta tiene la “obliga-

Contando con la paga extra, Vara percibirá este mes 11.533,04 euros; Monago, 8.229,28; Jaén, 7.707,1 y Domínguez, 8.410,8 euros

ción” de ofrecer “transparencia” sobre este documento de 25 puntos, por “dignidad política de quien prometía transparencia y no la aplica”. “Todo lo que era transparencia, grabaciones de audio, retransmisiones de las negociaciones de la Corrala se han convertido en opacidad”, ha valorado.

En este sentido, ha preguntado “para qué está el portal de transparencia” y “qué es lo que quieren ocultar”. “Hay un documento de 25 puntos sobre el que la Junta ni siquiera ha informado, nos lo ha contado Podemos”, ha señalado y ha recordado que “estamos hablando del dinero público de todos los extremeños”, por lo que “no cabe la opacidad”.

Retribuciones según el Portal de Transparencia

¿Cuánto ganan nuestros políticos? En el Portal de Transparencia de la Asamblea de Extremadura se puede ver cuánto perciben los diputados conforma a sus declaraciones de renta de 2016. Vamos con los políticos más representativos y sus retribuciones: Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta, 80.731,31 euros anuales (5.766,52 euros al mes); Valentín García Gómez, portavoz del PSOE, 64.805,36 euros anuales (4.628,95 euros al mes); José Antonio Monago Terraza, presidente del PP, 64.855,76 euros (4.632,55 al mes); Cristina Teniente Sánchez, portavoz del PP, 57.600,84 euros (al mes son 4.114,64 euros), Álvaro Jaén Barba (Podemos), 53.949,82 euros anuales (3.853,55 euros al mes); y Victoria Domínguez Paredes (Ciudadanos), 58.875,68 euros (4.205,40 euros al mes).

La paga extra de este mes ha elevado esas cantidades de la siguiente manera: Vara, 11.533,04 euros; Valentín García, 9.257,9 euros; Monago, 9.265,1 euros; Teniente, 8.229,28 euros; Jaén, 7.707,1 euros y Domínguez, 8.410,8 euros.

“Esa es la mentira que encierran estos presupuestos y el gobierno de Vara, que incumple sus compromisos firmados ante notario”

mos al estado de ingresos y de gastos de la sección 10, que es la Consejería de Hacienda, en 2017 la vicepresidenta tuvo unas retribuciones de 67.966 euros que en 2018 se incrementan hasta los 69.325, es decir, crecen en 1.359 euros, que es un 2%”, ha detallado.

Por tanto, “nos tienen que explicar por qué crecen ese 2%, porque todavía no nos lo han aclarado”, ha reiterado Hernández Carrón, quien ha recordado a la vicepresidenta de la Junta que “el PP no miente”, “quién miente es

El PIB por habitante de Almendralejo es de 17.352 euros, por encima de la media regional

De las tres urbes más pobladas de la región, nuestra ciudad es la que tiene mayor tasa de extranjeros



El concejal de Desarrollo Económico, Carlos González Jariego, ha querido “contextualizar y contrastar” los datos publicados por un estudio que ha elaborado Atlas Socioeconómico de Extremadura, y que deja en mal lugar el municipio de Almendralejo. Ha explicado que en ese estudio hay datos de diferentes años cuyas conclusiones son erróneas. Por

ello, ha aclarado que si se cogen los datos de un mismo año, la conclusión no sería la misma.

Así, ha comentado que Almendralejo cuenta con una población de 34.543 habitantes, que tiene una renta familiar disponible de 10.123 euros por habitante, que su PIB es de 17.352 euros por habitante y que el índice de productividad

**La capital de
Tierra de Barros
cuenta con una
población de
34.543 habitantes**

es de 97. En 2016, el PIB por habitante de la región era de 16.369 euros.

También ha aportado otros datos como que el índice industrial es de 255, que el número de automóviles entre 2015-2016 es de más un 1,8%, que el de camiones y furgonetas del 0,8% y que solo hay un 9,1% menos de entidades de crédito.

De los datos aportados por el

edil, también se desprende que Almendralejo es la ciudad de las tres más pobladas de la región con mayor tasa de extranjeros, un 10,93%. Mientras que el índice de infancia es del 18,10%, el segundo de toda Extremadura.

El número de empresas industriales es de 343 y el de empresas de comercio al por mayor de 437, por encima de Don Benito, Plasencia y Villanueva.

La Junta concede una subvención de 746 mil euros para una nueva escuela profesional

La Junta de Extremadura ha concedido una subvención de 746.000 euros al Ayuntamiento de Almendralejo para una nueva escuela profesional (antes escuela taller) a través de una convocatoria extraordinaria que sacó en junio.

Se llama Concordia, para 45 alumnos y con tres líneas: carpintería de madera, albañilería y pintura y atención socio-sanitaria. Cada una tendrá quince alumnos.

El programa de formación dual durará doce meses durante los cuales los alumnos estarán recibiendo el 75% del Salario Mínimo Profesional y después podrán tener dos meses de prácticas en empresas.

El alcalde, José García Lobato, ha asegurado que es una buena noticia para la ciudad, ya que con las dos escuelas profesionales son 75 desempleados los que están recibiendo una formación por la que recibirán un certificado profesional homologado. En este sentido, ha destacado el esfuerzo que ha hecho el consistorio por conseguir esas homologaciones. Además, ha destacado que los trabajos que se realizarán repercutirán en la ciudad y que se conseguirá insertar a personas que antes carecían de formación en el mundo laboral.

Escuela Cata

Los quince alumnos de la es-

cuela profesional Cata de la especialidad de Promoción Turística ya han iniciado su formación práctica. Esto permitirá reforzar el servicio de turismo del ayuntamiento, ampliando el horario de apertura al público de edificios municipales y haciendo más visitas guiadas, entre otras actividades.

Así, los fines de semanas se podrán solicitar visitas guiadas a diferentes edificios emblemáticos, como el Palacio de Moncalvillo, la plaza de toros, la parroquia de la Purificación, el centro cultural San Antonio o el teatro Carolina Coronado.

De 12 a 14 y de 17 a 19 horas, los sábados, los alumnos de la escuela profesional realizarán visitas guiadas a estos edificios.



Escuela Cata

Esto también permitirá que la oficina de turismo no tenga que cerrarse al público mientras que los técnicos están guiando las visitas.

Los turnos del fin de semana tendrán a cinco alumnos; de lu-

nes a viernes, a siete.

El concejal Carlos González Jariego ha comentado que se trata de una parte más de la formación, reforzando un servicio en el que antes había déficit de personal.

Aprobados definitivamente en pleno los presupuestos del ayuntamiento para 2018

El PSOE afirma que la situación económica del consistorio “es muy mala”

Los presupuestos municipales de 2018 han sido aprobados de forma definitiva en el pleno ordinario del mes de diciembre, conocido como el del ‘polvorón’. La aprobación solo ha contado con los votos a favor del PP ya que el PSOE ha votado en contra.

Las cuentas municipales ascienden a 29.544.516,58 euros. Ya fueron aprobadas de forma provisional en el pleno de octubre. Han estado expuestas a información pública y han recibido una sola alegación, presentada por el grupo municipal socialista, que la ha basado en que no cumple el presentarla por la vía de urgencia, en que hay insuficiencia de ingresos, en que incumplirá el plan económico financiero y en que hay gastos sin consignación.

La portavoz socialista, Piedad Álvarez, ha comentado en el pleno que después de estar siete años sin elaborar unos presupuestos, cuando los han hecho, lo han presentado “haciendo un uso indebido de la vía de urgencia”. A su juicio, la situación económica del ayuntamiento es “muy mala” y asegura que el equipo de gobierno



Grupo popular en el pleno del polvorón, celebrado el martes 19.

ha solicitado en estos años 19 millones de euros en créditos para pagar “facturas de su gestión”. En este sentido, ha criticado que se haya concertado otro crédito a corto plazo de tres millones de euros para pagar las pagas extras de los trabajadores del ayuntamiento y que se haya modificado en dos ocasiones, en julio y octubre de este año, el convenio con la empresa concesionaria del

agua, Socamex, sin pasar por el pleno. El PSOE estudia si acudir a la vía judicial o al Ministerio de Hacienda para alegar contra los presupuestos. La alegación a los presupuestos del PSOE ha sido desestimada por el grupo popular. El concejal de Hacienda, Francisco Lallave, ha explicado que la desestimación se hace a través de un informe técnico del interventor que dice que el pro-

cedimiento de tramitación de las cuentas fueron correctos, que resulta suficientes los ingresos y que no se encuentran los supuestos de incumplir el plan económico y la insuficiencia de ingresos. Lallave considera que es una forma del PSOE “para tumbar los presupuestos”. Misma opinión que ha compartido el alcalde, José García Lobato, tras el pleno, quien ha criticado al grupo so-

cialista por no importarles el fondo de los presupuestos, porque no se ha debatido sobre temas como el gasto social. En cuanto al nuevo crédito de tres millones de euros, no ha desmentido ni confirmado que se haya concertado, ya que solo ha apuntado que el ayuntamiento tiene capacidad para solicitar créditos a corto plazo de hasta seis millones de euros.

Estado de prealerta por sequia en la ciudad

Almendralejo se encuentra en estado de prealerta por sequía, lo cual indica que no hay ningún riesgo en el abastecimiento del agua pero si se debe seguir una serie de pautas y recomendaciones realizadas por Confederación Hidrográfica del Guadiana para la prevención de la misma.

Según informa el ayuntamiento, estas recomendaciones, comunes para todos los municipios que se encuentran en prealerta, son las de informar y concienciar a la ciudadanía de la situación de la sequía, realizar campañas informativas de recomendaciones de reducción de consumos y ahorro de agua en viviendas, vigilar e intensificar

el control de consumos, medidas para la mejora de la eficiencia del sistema; incrementar la búsqueda y reducir las fugas en las redes de distribución y revisar de forma intensiva las válvulas. También se solicita el mantenimiento y preparación de las infraestructuras existentes que permitan la movilización de recursos adicionales alternativos (pozos de sequía, interconexión de subsistemas, uso de agua regenerada, etc.), estudios técnicos para la identificación de fuentes alternativas de recursos que necesiten de ejecución de nuevas infraestructuras, de forma que puedan considerarse en la siguiente revisión del Plan Hidrológico, y actuaciones sobre tarifas disuasorias de consumo.



“Son impresionantes las cosas que se pueden hacer con biotecnología”

Antonio Esperilla Muñoz, joven científico de la Universidad de Extremadura

Antonio Esperilla Muñoz es un joven almeralejense que, con tan solo 23 años, ya puede decir que está satisfecho con lo que hace, porque “he conseguido hacer lo que quería”. Hijo de Antonio y Rosa y hermano mayor de Rodrigo, estudió en el colegio San Roque y después en el instituto Arroyo Harnina.

Ya desde muy pequeño Antonio tenía su vocación. Era la de dedicarse al mundo de la biología. Su nota de corte en la Selectividad no le permitió estudiar la carrera universitaria de Biotecnología, que es la que quería hacer. Pero sí hacer el grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos en Badajoz. Y una vez terminado, estudiar un máster en biotecnología avanzada. La carrera le gustó, pero el máster mucho más. Su pasión por ese tema y su organización le llevaron a conseguir la nota más alta del máster.

“Lo que hago es coger una galería de compuestos y ver si se pueden utilizar como antifúngicos contra la Cándida Albicans”

Coincidiendo con el fin de su formación académica, uno de sus profesores del máster, Jaime Correa, consiguió que la Junta de Extremadura le aprobara la financiación para una línea de investigación durante tres años. Necesitaba un trabajador para ello y animó a Antonio a que se presentara a la selección de personal. Sus notas y sus cualidades hicieron que le escogieran. Y así, desde hace tres meses, es uno de los científicos de la Universidad de Extremadura que trabajan en determinadas investigaciones que, si prosperan, llegarán a la medicina. La línea de investigación por la que ha sido contratado se basa

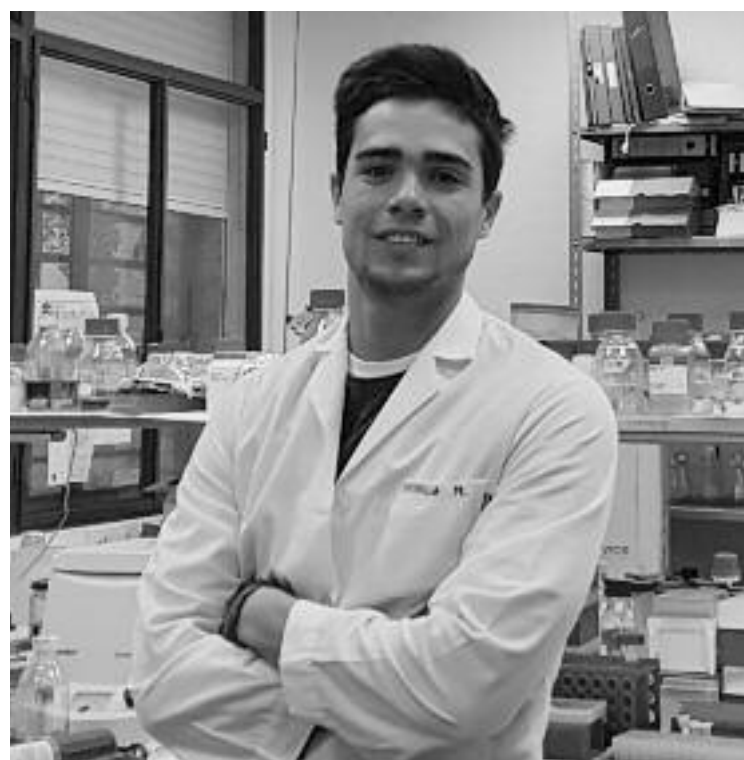


en buscar compuestos que han perdido ya la patente y pueden ser “repatentados” para un uso diferente. “Lo que hago es coger una galería de compuestos y ver si se pueden utilizar como antifúngicos contra la Cándida Albicans, que es un patógeno oportunista humano que aprovecha para expandirse y producir la enfermedad cuando estamos inmunodeprimidos (cuando se está bajo de defensas por enfermedades como el SIDA, neonatos también o el cáncer)”. Es decir, la línea en la

“Ahora estoy trabajando en algo por lo que me siento satisfecho y feliz; lo que quería, lo he conseguido”

que trabaja Antonio consiste en investigar compuestos que sean capaces de reducir esas infecciones. La Cándida albicans genera candidemias invasivas, cuya mortalidad es del 40%. Esta sería la base para

llevarla a medicina. Si consiguen demostrar este uso en uno de esos compuestos, después una farmacéutica fabricaría un medicamento. Pero también tienen otras líneas. Partes como la de los compuestos y la de biología molecular para delección o inserción de genes le sirven para su tesis doctoral. “Por ejemplo, ahora mismo estoy trabajando en introducir una proteína fluorescente para ver en qué lugar de la célula se expresa la levadura, y esto también me sirve para la tesis”, añade. Antonio disfruta contando lo que hace en su primer trabajo como científico. Ya ha trabajado antes, durante muchos años en bares de Almeralejo y Badajoz “para ayudar a casa y pagar los estudios, viajes y otras cosas”. “Cuando lo estudias, lo ves solo en el papel y ya está, pero cuando lo estás haciendo y practicas, es cuando dices que son impresionantes las cosas que se pueden hacer con biotecnología”. Para él, le resulta fácil todo este mundo. “Si realmente tienes los conocimientos, no tardas nada en hacer una célula fluorescente. Yo he tardado tres días”. Reconoce que le gusta mucho lo que hace, que siempre le ha gustado. “Y ahora estoy traba-



jando en ello, por lo que me siento satisfecho y feliz; lo que quería, lo he conseguido”. Por ahora, pasará estos tres años investigando en la Universidad de Extremadura. Su deseo es que después pueda irse a otro país para seguir con su formación, probablemente a Inglaterra. “Lo que quiero es formarme mejor y ganar más currículum, porque ahora esto se gana más fuera que en España”. Coincide, como muchos otros, que es una pena que el país se haya gastado un dinero

en formarle para que después se tenga que ir a otro país a seguir trabajando. Aunque la idea es volver a España después. Mientras, sigue acudiendo al laboratorio de la universidad todos los días con el entusiasmo de lograr lo que se ha propuesto con esos compuestos y la Cándida albicans. “Es cierto que decepciona cuando no consigues lo que quieres, pero tienes la oportunidad de hacerlo de nuevo”. El entusiasmo no lo pierde nunca.

¡FELIZ NAVIDAD!

EL 2018 DEPENDE DE TI.

TODOS UNIDOS PODEMOS

LLENAR DE TARDES DE GLORIA...

¡ABÓNATE A LA SEGUNDA VUELTA!

¡NO TE LO PIERDAS!

ABONOS SEGUNDA VUELTA 2017/2018

2ª DIVISIÓN 'B'



FONDO NORTE* 25€

PREFERENCIA* 50€

TRIBUNA LATERAL* 75€

TRIBUNA CENTRAL* 90€

ESTUDIANTES Y DESEMPLEADOS** 15€

JÓVENES (14-18 AÑOS FONDO NORTE) 8€

NIÑOS, BRUJAS, ZOMBIES Y ALIENÍGENAS*** 1€



ExtremaduraUD

* NINGÚN ABONO INCLUYE posibles partidos de Play-off.

**ABONO DE FONDO: Obligatorio presentar carnet de estudiante o tarjeta de demandante de empleo en vigor.

*** Localidad junto a padre/madre/tutor. Excepto Palco y Tribuna Central. Abono Niños en Trib.Central: 10€. Los niños no tienen acceso a palco.

El Extremadura acaba la primera vuelta a un punto del líder y como máximo goleador

Los de Manolo Ruiz encarrilaron tres triunfos consecutivos: Badajoz, Mérida y Betis B



Celebración del triunfo ante el Mérida. (Fotos: Alberto Lorite- Extremadura UD).

El Extremadura ha acabado la primera vuelta del campeonato ubicado en la segunda posición de la tabla con 35 puntos, a uno del líder, el Cartagena. Los azulgranas son los máximos goleadores de su grupo con 30 tantos y los segundos que menos han encajado, solo por detrás del Melilla (12 por 14 de los azulgranas).

Unos excelentes números para un equipo que ha terminado el año encarrilando tres triunfos consecutivos: Badajoz, Mérida y Betis Deportivo. Antes de esas victorias, se habían perdido dos encuentros, ante Murcia y Villanovense.

La derrota en Villanueva supuso todo un punto de inflexión. Las bajas prestaciones del equipo, en gran medida provocadas por la falta de una intensidad acorde con la exigencia de la competición, condenaron al Extremadura que atravesó por un momento delicado, en el que se encendieron las alarmas. En el calendario se habían señalado especialmente los tres derbis consecutivos, y el primero se había perdido.

El Extremadura jugó en Villanueva el domingo 26 de noviembre. Un día después, el lunes 27, la plantilla hizo autocrítica en el vestuario. Uno

De los 30 tantos marcados, se han logrado 12 en los últimos tres encuentros, a una media de cuatro por envite

de sus miembros, Pardo, dio un paso adelante. Aunque no ha trascendido mucho de esa reunión, el valenciano se erigió en líder. Unas semanas después, el propio Pardo hablaba sin tapujos en rueda de prensa con una claridad meridiana sobre que el bien general del grupo debe estar por encima del individual. Y es que tres futbolistas habían sido señalados tras el revés en Villanueva: Airam Cabrera, Kike Márquez y Jesús Rubio.

Este último no ha vuelto a jugar desde entonces e, incluso, no fue convocado en el partido ante el Mérida. Situación comprometida la de un jugador llamado a ser de los importantes esta campaña y que no acaba de cuajar. Además, la relación entre técnico y jugador no pasa por su mejor momento. Preguntado



Manolo Ruiz si había acercado posturas con Rubio, el técnico jerezano afirmada que “no hay que acercar posturas porque nunca han estado alejadas”, para añadir que “el jugador tiene que dar más”.

El caso de Airam Cabrera es el del fichaje top, el delantero que debe marcar diferencias, pero que, tras una vuelta completa, no ha estado a la altura de lo que se esperaba de su caché. Un fichaje fallido. A pesar de los intentos de directiva y cuerpo técnico y de las reiteradas oportunidades de las que ha dispuesto, Cabrera es el delantero suplente, toda vez que Willy le supera en todas las facetas.

Del tercer hombre, Kike Márquez, cabe mencionar su reacción tras lo ocurrido en Villa-

nueva. Dotado de un don para el fútbol, jugador de indudable calidad, sobrado en ocasiones, había mantenido un tono irregular en buena parte de la primera vuelta. Kike Márquez es especial, capaz de los mejor y de lo peor; una especie de Curro Romero. Ausente, desenganchado en muchos partidos..., ha protagonizado grandes encuentros en el mes de diciembre. Sus partidos ante Badajoz y Mérida quedarán en el recuerdo. El de Sanlúcar ha pedido apoyo, confianza y cariño en los malos momentos. Su gran estado de forma ha coincidido con su nueva colocación en el campo: mediapunta.

La mejora en la intensidad de los azulgranas, que alcanzó su culmen en el envite ante el Mé-

rida, unida a la calidad que ya de por sí tiene la plantilla, y el buen ambiente general que se respira en todos los estamentos del club han catapultado al Extremadura a sus mejores cotas en segunda B; aunque aún queda toda la segunda vuelta por delante, si el Extremadura es capaz de mantener este nivel competitivo, tiene todas las papeletas para acabar campeón, porque está siendo un equipo rocoso, sólido en defensa; con un centro del campo en el que emerge la figura de Fran Miranda y con unas bandas muy verticales. El Extremadura se ha convertido en un bloque letal a la contra. Ojalá siga en esta línea a partir del 7 de enero, cuando se enfrente al Córdoba B.

Willy y Kike Márquez han marcado 6 goles cada uno; Candelas, el que más minutos ha jugado

El técnico parece haber dado con la tecla, aunando intensidad y calidad



Equipo inicial ante el Mérida, partido que acabó con victoria por 3-0. (Fotos: Extremadura UD).

Vamos a repasar la actuación de los azulgranas en esta primera parte del campeonato. 22 jugadores han disputado como mínimo un minuto. A la cabeza está Candelas, el lateral izquierdo, con 1.676 minutos, y el único que ha jugado todos los partidos. Le siguen Pardo y Borja García, con 1.620 y 1.619 minutos respectivamente. Los que menos han jugado han sido Jankovic y Samu Manchón, con 25 y 18 minutos respectivamente.

Airam Cabrera y Jesús Rubio están rindiendo por debajo del nivel esperado

nera: Willy (6), Kike Márquez (6), Jairo (4), Airam Cabrera (4), Aitor (2), Pardo (2), Valverde (2), Zarfino (1), Borja García (1), Airam Benito (1) y Benítez, del Écija, en propia puerta. En cuanto a las tarjetas, solo fue expulsado un jugador, Zarfino, ante el Cartagena. Ya han cumplido ciclo el propio Zarfino, Borja y Pardo; y Fran Miranda y Willy, con cinco amarillas, no jugarán en Córdoba. En el análisis particular cabe destacar a Manu García en la portería. El andaluz, con dudas en pretemporada, es toda una garantía bajo palos. Le ha dado puntos a su equipo. En defensa, Aitor, Borja, Pardo y Candelas han sido los más utilizados. Aitor, como ya demostró tras su fichaje la pasada temporada en el mercado invernal, es un futbolista de club, muy

profesional y que cumple a rajatabla con su cometido. En el otro lado, Candelas ha sufrido en algunos envites en la faceta defensiva. El hecho de no tener recambio lo ha catapultado como el jugador con más minutos disputados. Los dos centrales son de lo mejor de la categoría. Sin apenas errores, expeditivos y omnipresentes, están superando a las delanteras rivales. Mención especial merece Pardo, que está a un nivel de superior categoría. En el medio del campo, hay que hablar de Fran Miranda, por su presencia en el juego destructivo. Aunque lo suyo no es el manejo del balón con lo pies, es un futbolista fundamental para dar equilibrio al equipo. En algunas ocasiones lo acompaña Zarfino. El uruguayo es también un ejemplo de pundonor y saber estar, aunque sí es cierto que ha cometido algunos errores de bulto, como en Villanueva o en casa ante el Murcia. En las bandas, Jairo tiene plaza fija. Jugador muy querido por la afición, está siendo desequilibrante por su verticalidad y velocidad. Solo los problemas físicos pueden apartarlo de este sensacional nivel. Por la derecha, ha venido entrando últimamente Carlos Valverde, que ha pasado de ser secundario a actor principal. El mejor Valverde

ha coincidido con el mejor Extremadura. Arriba, en ataque, hay que destacar a Kike Márquez y Willy. El de Sanlúcar se ha echado el equipo a la espalda cuando más se necesitaba. Ahora se siente importante y el Extremadura crece con él. Y Willy, ¿qué decir de Willy? Muchas veces enterrado para la causa, es todo un superviviente de la profunda reconversión en el club. Ahí sigue él, con sus virtudes y defectos, pero aportando grandes cosas a un equipo que ha necesitado por momentos a más futbolistas como él. Y a todo esto también emerge la figura del técnico jerezano Manolo Ruiz, quien sin hacer mucho ruido ha conseguido que el Extremadura esté jugando como hace tiempo no se recordara por estos lares. Ruiz pidió paciencia a pesar de los reveses ante Murcia y Villanovense. Del primer partido dijo que su equipo no mereció perder. Del segundo, sí reconoció que el rival había sido superior en intensidad. Ahora, ha afirmado que su equipo está haciendo un fútbol impropio para esta categoría, en la que es muy difícil ganar por goleada; y es que el Extremadura le metió cinco al Badajoz, tres al Mérida y cuatro al Betis Deportivo. Además, abierto el mercado in-



Kike Márquez

vernal, el club tiene en mente reforzarse en algunas posiciones principalmente en la delantera y en la posición de central. De hecho, lleva tiempo entrenando Nico Delmonte, argentino, que jugó la campaña pasada en el Marbella. Lo que se fiche será con la intención de mejorar una plantilla confeccionada para asaltar la segunda A. Nada de jugadores que no vayan a subir el nivel del plantel.

Manu García, Pardo, Fran Miranda, Kike Márquez, Jairo y Willy destacan en un plantel que sigue creciendo

Destacar que Airam Benito ha sido el futbolista con una lesión que más tiempo le ha impedido jugar, tres meses. Javi Pérez estuvo dos; y Jesús Rubio y Alex Barrera más de un mes. Por otra parte, los 30 goles marcados hasta el momento se han repartido de la siguiente ma-

La Cabalgata de Reyes se iniciará en el recinto ferial, el día 5, a las 17 horas



Arriba, belén viviente de 'Pimpirigaña'; abajo, belén de José María Sanfélix, en el Palacio del Vino.

BELENES ARTÍSTICOS

Hermanidad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, Santísimo Cristo Yacente y María Santísima de los Dolores.
Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. De la Purificación.
Horario: del 17 de diciembre al 6 de enero.
Mañanas: 10:00 a 14:00 h.
Tardes: 18:30 a 20:00 h.

Belén artístico 2000 m². Realizado por D. José Mª San Félix.
Lugar: Pabellón A del Palacio del Vino y la Aceituna, C/ Juan Campomanes Puerto.

Horario:
Laborales: tardes de 17:30 a 21:00 h.
Festivos: mañanas de 12:00 a 14:00 h. y tardes de 17:30 a 21:00 h.
*24 de diciembre y tarde del 31 de diciembre CERRADO.

Hermanidad y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y la Santa Vera Cruz.
Lugar: Convento de San Antonio.
Horario: del 17 de diciembre al 8 de enero en el horario de apertura al público del Conventual.

Hermanidad de Nazarenos del Santísimo Cristo de La Merced.
Lugar: Casa de la Hermandad de La Merced, c/ Buen Pastor, 19.

Horario: del 6 de diciembre al 6 de enero.
Laborales: tardes de 18:00 a 21:00 h.
Festivos: mañanas de 11:00 a 14:00 h. y tardes de 18:00 a 21:00 h.
*Tardes del 24 y 31 de diciembre CERRADO.

Rodrigo González Álvarez.
Lugar: Calle Rogelio Triviño, 28.
Horario: del 9 de diciembre al 6 de enero.
Tardes de 17:00 a 20:30 h.

Pepín Cordero Nisa.
Lugar: C/ San Pedro, 8.
Horario: del 9 de diciembre al 6 de enero.
Tardes de 18:00 a 20:00 h.



Belenes incluidos en la programación del ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Almendralejo ha preparado una programación de actividades enfocadas al ocio, deporte y la cultura en la ciudad durante las fiestas navideñas. Dicha programación se puede recoger en la Oficina de Turismo, Ayuntamiento de Almendralejo y puntos habituales. Ya se han celebrado diferentes actos.

Los que están por venir son los siguientes: el viernes 22, el teatro Carolina Coronado será el escenario del tradicional Certamen de Solidario de Villancicos en el que colaboran la Banda Municipal de Música de Almendralejo, la Coral de Almendralejo y la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros, entre otros. El certamen será a las 20 horas y la entrada tendrá un coste de dos euros. Será a beneficio de Proclade Bética, que organiza el evento.

El martes 26, a las 21 horas, se celebrará uno de los más grandes espectáculos del mundo en el teatro Carolina Coronado con la representación del 'El Lago de los Cisnes', a cargo del Ballet de Moscú. La entradas cuestan 25 euros y se pueden adquirir en www.entradas.com.

El jueves 28, se anunciará el ganador del Concurso de Escaparates Navideños que organiza Asemce junto con el Ayuntamiento de Almendralejo. Será a las 21:30 horas en el Salón de los Espejos del teatro Carolina Coronado.

Para el 30 de diciembre, el deporte tomará protagonismo con los torneos de navidad organizados por Unión Baloncesto Almendralejo y el Club de Tenis de Mesa de Almendralejo. Se desarrollarán en el Pabellón Europa del polideportivo municipal y el Palacio del Vino y la Aceituna respectivamente.

El último día del año acogerá la celebración de la IV Carrera San Silvestre, a las 11 horas, en la plaza de la Libertad. Las inscripciones se pueden realizar en la web www.tucrono.es y en el Polideportivo Municipal. Entrados ya en el año 2018, se realizará la entrega de cartas a sus Majestades los Reyes Magos a las 17 horas del 4 de enero en el teatro Carolina Coronado.

Al día siguiente, la Cabalgata de los Reyes Magos arrancará en el recinto ferial a las 17 horas y finalizará en el Palacio del Vino. Pasará por avenida de A Rúa, Santiago, carretera Santa Ana, Altozano, plaza de Extremadura, avenida de la Paz, avenida de América, carretera Santa Marta, Ortega Muñoz y Juan Campomanes.

Además, los días 4, 5 y 6 de enero se llevará a cabo una entrega de juguetes a los niños derivados de Servicios Sociales de Base por parte de Cruz Roja, Despierta Almendralejo y Provida respectivamente.

En otro orden de cosas, el martes 26 de diciembre abrirá la ludoteca municipal ubicada en el Palacio del Hielo, y que estará centrada en la cultura y valores solidarios. El 27 de diciembre será el Día de la Magia; el

El último día del año, a las 11 horas, se correrá la IV Carrera San Silvestre en la plaza de la Libertad; se espera una gran participación

28, el de la cocina saludable; el 29, estará dedicado al reciclaje y medio ambiente; el 2 de enero, al deporte; el 3 de enero, a la música, con la presencia de la Banda Municipal de Música de Almendralejo; y el 4 de enero, al día de la Seguridad con la colaboración de Protección Civil, Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil y Bomberos.

Feliz Navidad

10.000 OYENTES

EGM. GRACIAS

10.000 OYENTES

EGM. GRACIAS

10.000 OYENTES

EGM. GRACIAS

10.000 OYENTES

EGM. GRACIAS

10.000 OYENTES

EGM. GRACIAS

10.000 OYENTES

EGM. GRACIAS

10.000 OYENTES

EGM. GRACIAS

10.000 OYENTES

EGM. GRACIAS

10.000 OYENTES

EGM. GRACIAS

10.000 OYENTES

EGM. GRACIAS

10.000 OYENTES

EGM. GRACIAS

la **Càpital**
de Tierra de Barros

1999-2018

la **Càpital**
de Tierra de Barros

1999-2018

la **Càpital**
de Tierra de Barros

1999-2018

la **Càpital**
de Tierra de Barros

1999-2018

Càpital
de Tierra de Barros

1999-2018

Càpital
de Tierra de Barros

1999-2018

Càpital
de Tierra de Barros

1999-2018

la **Càpital**
Agro



COPE ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS
88.6 Fm



la **Càpital**
de Tierra de Barros



1999-2018

Alumnos del 'Montero de Espinosa' disfrutaron de experiencias enriquecedoras en Polonia

El centro puso en marcha el curso pasado el proyecto ERASMUS+KA 201

Siete niños de 3º y 4º de educación primaria y cuatro maestros del colegio 'Montero de Espinosa' han pasado seis días en Polonia dentro del proyecto ERASMUS+KA 201 que el colegio puso en marcha el curso pasado.

Durante el encuentro en Polonia con el resto de socios del proyecto (Rumanía, Italia, Turquía y Polonia), los niños pudieron disfrutar de numerosas actividades musicales y turísticas.

El viaje ha supuesto en los alumnos vivir nuevas y enriquecedoras experiencias: montar en avión, comunicarse en lengua inglesa, pagar con una moneda diferente, desarrollar su autonomía y seguridad..., sumado a lo académico y curricular del encuentro.

Además, esta actividad suponía un reto para ellos y sus familias, tratándose de niños de sólo ocho y nueve años.

Las familias han apostado por esta actividad y se han involucrado al máximo en la experiencia.

Los maestros que les han

acompañado "destacamos lo positivo, enriquecedor y motivador del encuentro para nuestro trabajo. Hemos tenido la oportunidad de conocer formas diferentes de trabajo en las aulas que esperamos poner en práctica en nuestro centro".

En uno de los actos, los alumnos y profesores del colegio Montero de Espinosa fueron recibidos en el Ayuntamiento de Tychy (Polonia) por las autoridades de la ciudad anfitriona. "Supuso un reconocimiento al trabajo que hacemos todos los socios participantes, llevando a cabo las actividades previstas en él. Hemos participado en un concierto inclusivo, realizado numerosas actividades tanto educativas como culturales y musicales: percusión corporal, improvisación...", comentan desde el centro en nota de prensa.

El colegio Montero de Espinosa hizo entrega del disco de Teodosio en representación del Ayuntamiento de Almendralejo y una placa en recuerdo del propio dentro. "Nuestros chicos y chicas no paran de vivir nuevas experiencias inolvidables".



Alumnos y maestros en el ayuntamiento de Tychy.



El domingo 17, los alumnos y profesores a su llegada al aeropuerto Adolfo Suárez.

El CIT entregó sus galardones anuales



El domingo 26 de noviembre, se celebró el Día del Centro de Iniciativas Turísticas de Almendralejo, con el siguiente programa: a las 12 horas, salve a la Virgen de la Piedad, en su santuario; a las 13 horas, homenaje y entrega de distinciones en el Centro Cultural San Antonio a las siguientes personas: José María Lorite Trinidad, periodista, poeta y guionista de televisión, 'Personaje de Almendralejo 2016'; José Ángel Calero Carretero, profesor licenciado en Historia General, 'Caballero de la Orden de El Miajón de los Castúos'; Miguel Amaya Flores (arquitecto), Domingo de la Hera Olgado (abogado) y Javier Luengo Merino (ingeniero de Montes), 'Cónsules de Almendralejo'; Mesón Los Barroso, 'Premio CIT a la hostelería'; y María Muñoz Poblador, cantante, 'Premio Ciudad de la Cordialidad-Memorial Julio Luengo'; y a las 14.30 horas tuvo lugar un almuerzo en el Círculo Mercantil.

Curso 'Diseña tu futuro', para 21 jóvenes



'Diseña tu futuro', organizado por el INJUVE y la FEMP, es un curso por el que 21 jóvenes se formarán en emprendimiento y la mejora de habilidades para facilitar el acceso a puestos de trabajo. Durante cinco meses trabajarán a través de sesiones individuales y grupales. Con esto, el Ayuntamiento de Almendralejo continúa apostando por la formación y el emprendimiento, para crear un empleo de calidad y dar posibilidades a las personas para cumplir sus metas.



Almendralejo

¡Vívela, Cuidala!



Excmo. Ayuntamiento
Almendralejo



TIBACAR

carretillas

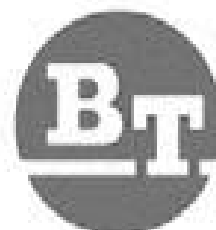
VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



C/. Electricidad, 4 - ALMENDRALEJO (Badajoz)

Tlfs. 924 67 12 57- 620 62 47 76 - 620 85 95 19

tibacarcarretillas@hotmail.com



e-mail: antonioizquierdoabogado@gmail.com

www.antonioizquierdo.es

Antonio Izquierdo Mora

Abogado

Gestionamos su cláusula suelo

Derecho de familia, Accidentes de tráfico, Herencias

Derecho bancario, Laboral y Penal

Plaza Espronceda 2, 3ºB - Teléfono 609 431 737 - 06200 Almendralejo

TRIBUNA



Anda vete

José Fermín Plaza

Anda vete “señor maula”, triste de ti, al sitio donde el consuelo se pueda tocar, allí donde dicho consuelo tenga la corporeidad de un calambrazo a traición. Allí donde puedas hacer, sobre el hombro de las lágrimas, encajes y puñetas para adornar la estrategia del erizo. No es fácil, aun así, llegar a ser un maula de postín, con despacho junto al “regacho” y el nombre grabado a fuego, en formato dedicatoria, sobre la radiografía de un susto.

Anda vete, despacio, por la sombra, libérame pronto de tu monserga mostrenca y lengua-raz, espesante y cansina, como un rímel de plomo derretido o una ducha de aceite. Ahórrate tu palabrería política, tu ambición mal contenida en tu saliva bovina y ese mango-neo de “quita y pon” arborescente, sobre todo después de haber zambullido tu dignidad en la marmita de un jíbaro y aplicar lavativas de orujo en tu código de comportamiento.

Anda vete, que de ti no me fío, le dijo mi amigo en “Román paladino bravío” al compañero con pretensiones políticas. Este “bergante” es un tunante en la lengua de Cervantes. Luego, dirigiéndose a mí, profundizó en la descripción: ese “fulano” es un bigardo con las piernas torcidas y la mente derecha, al revés que el “señor maula” que tiene las piernas derechas y la mente re-tuerta.

Tras aspirar una bocanada de furia, después de acoquinar por unos apremiantes pagos municipales, el ciudadano “pagano” (de impuestos) buscó la sombra reconfortante de la torre de los almendros, bajo la mirada rapaz de un cernícalo primilla con caperuza azul después de haber desayunado doble ración de saltamontes frescos. Anda vete a Madrid o a Soria, aunque encontrarás allí la misma voracidad recaudatoria. En Madrid, sin ir más lejos, a vista de topo o a unos metros del metro, descubrirás al oso del madroño llorando a moco tendido porque el madroño se ha caído. Además, para más inri, la “peña” con legañas del árbol caído ha hecho leña para asar castañas. Y a mayor lamento, a los leones del congreso se las han dado con queso y sermones un “marmolillo” irredento junto a la “olla de grillos” del parlamento.

Tus labios, sin embargo, tienen un carmín de penumbra cuando no dicen toda la verdad, o directamente mienten, incluso hasta cuando besan con su piel de aguacate o roza sus estrías alguna palabra de honor. Es entonces, en el honor de esas palabras, cuando en el oyente se desabrochan sensaciones contradictorias presididas por la emotividad. Una mezcla de emociones que van entre ojear el libro de fotos familiar con una lupa de melaza o alojar en el carrillo flexible un caramelo del “triumfo” o de “Velasco”. De esa forma promueve un tiempo amable a la nostalgia con forma de aldaba, aunque un tanto triste cuando estrujamos el recuerdo de lo perdido en “la continua del maestro Morón”.

En otro orden de cosas, es una lástima, “señor maula” (he ahí el “trepá”) la alegría con que das pena.

Las asistencias en el PAC de San José aumentaron un 16 por ciento en la primera semana de diciembre

Este centro de salud absorbe el 18,39 por ciento del área de Mérida



La misma fuente ha indicado a Cope Almendralejo-Tierra de Barros que entre enero y agosto de este año se han registrado 31.224 asistencias en este servicio de urgencias, con una media de 148 atenciones por día. Entre el 1 y el 7 de diciembre, se atendió a una media de 177 pacientes por día, lo que supone un 16% más de asistencias diarias. El SES reconoce que “con este número de pacientes en el PAC, es posible que haya momentos al cabo del día en el que se acumulen más pacientes de lo deseable, pero el comportamiento aleatorio de esa población no registrada hace difícilmente previsible esta situación”. Según los datos aportados, la población registrada es de unos 33.000 usuarios, a los que hay que sumar una población fluctuante con “una peculiar problemática sociosanitaria”, sin asignación de cupo médico, “con una distribución horaria característica que colapsa el dispositivo por atenciones que, en realidad, podrían y deberían ser resueltas en un alto porcentaje de los casos en las consultas de atención primaria por las mañanas”.

Cada guardia se realiza por dos médicos y dos enfermeros, además de los profesionales de la

ambulancia. La Dirección de Salud del Área de Salud de Mérida le ha transmitido al presidente del Consejo de Salud de Zona esta situación y la necesidad de una convocatoria del Consejo para abordarla. Desde la Gerencia del Área se hace un seguimiento del número de atenciones por si fuera preciso reforzar el Punto de Atención Continuada de forma puntual o de forma estructural, ya que las asistencias de ese PAC suponen un 18,39% del total de demanda asistencial de los puntos de atención continuada del área de Mérida.

Nace una asociación para Almendralejo y comarca de drogodependientes



Julián Mateos, padre e hijo.

La ciudad cuenta con una nueva asociación de drogodependientes que engloba también la comarca (ASODALC). Su fundador, Julián Mateos, ha explicado que se ha creado al comprobar de la necesidad de un colectivo que trabaje con personas que tienen alguna drogodependencia.

Este grupo se centrará en modificar la conducta de los usuarios y en hacerles un seguimiento. De momento, no cuentan con un médico, por lo que la atención médica se realizará a través de la sanidad pública.

Se acaban de registrar como asociación y ahora están iniciando una campaña para darse a conocer. La sede la tienen en la avenida de la Paz. Ya cuentan con un usuario y con el interés de otros por su labor.

La forma de trabajar consistirá en terapias conjuntas con otros usuarios y también con los familiares.

Mateos ha reconocido que la necesidad de crear este colectivo viene de las experiencias personales y de detectar que hay muchos casos en la ciudad y en la comarca.

Una treintena de colectivos participará en la Cabalgata de Reyes



Una treintena de colectivos se ha inscrito en el ayuntamiento para participar en la Cabalgata de los Reyes Magos. Es un número similar al de años anteriores.

El lunes 18, hubo una reunión informativa con los participantes en el Centro Cívico. Se hizo el reparto de carrozas y se fijó el orden de salida. El concejal José Antonio Regaña ha recordado que las carrozas recibirán 400 euros de subvención, salvo la de los tres Reyes Magos que tendrán 500 euros cada una. En la cabalgata se repartirán 2.300 kilos de caramelos. La entrega de cartas será el 4 de enero, a las cinco de la tarde, en el teatro Carolina Coronado.

Cáritas necesita productos navideños para las familias a las que atiende



Adolfo Nieto, coordinador local de Cáritas.

Cáritas ha hecho un llamamiento a la población para que le entreguen productos navideños, y ha dado las gracias por la colaboración y donaciones que está recibiendo durante estos días por parte de numerosas asociaciones y particulares. Su coordinador en Almendralejo, Adolfo Nieto, ha comentado que necesitan los productos navideños porque “todo el mundo tiene derecho a endulzarse la boca”.

Por otro lado, Nieto ha querido resaltar que los usuarios que atienden cuentan con un informe de Servicios Sociales que acredita que necesitan su ayuda. Ha vuelto a hacer este comentario ante las críticas que está recibiendo la oenegé. Nieto ha explicado que a través de las redes sociales están apareciendo fotos de productos donados por Cáritas en los contenedores de basura. El voluntario reconoce que una de esas fotos es de un contenedor de Almendralejo, pero analizando la fotografía se puede apreciar que está hecha de forma intencionada. Además, ha reconocido que están estudiando un caso de la venta de alimentos de Cáritas y que la persona que los ha vendido no es actualmente usuaria. En este sentido, ha comentado que ha bajado considerablemente el número de temporeros a los que atienden.

La Orquesta de Extremadura colobra en un programa musical del CEIP San Roque



El colegio San Roque ha puesto en marcha este año un programa musical que cuenta con el respaldo y apoyo de la Orquesta Joven de Extremadura. Según ha explicado la profesora de música, Rocío Gomato, el programa se llama ‘Cacharrería musical’ y la actividad principal consiste en construir instrumentos con material reciclado “con el objetivo de crear una pequeña orquesta de cacharrería”.

Pero el programa cuenta con más actividades relacionadas con la música. Una de ellas fue la asistencia a un ensayo de la Orquesta Joven de Extremadura. La relación entre la formación y el centro continúa. De hecho, el director, Andrés Salado, ha visitado el centro junto a otros miembros de la orquesta. Ha asegurado que ese ensayo fue especial porque los alumnos “hacían preguntas inteligentes y las conversaciones fueron muy ricas”. Ha agradecido el apoyo de este colegio a la música. El centro ha aprovechado su visita para hacer una serie de actividades con todos los alumnos y el director, como talleres y ensayos con pequeñas grupos. En la actividad, también estuvieron la delegada provincial de Educación, Piedad Álvarez, y la concejala Elena Cruz.

Provida atiende a 80 familias

La Asociación Provida atiende actualmente a 80 familias, según su vicepresidenta, María Cinta Miró. Durante estos días están recibiendo ayudas de otras instituciones que permiten reducir los gastos para atender a estas familias que acuden a Provida por diversos motivos. Miró también ha recordado que además de ayudarles en alimentación y vestuario, se les ofrece apoyo moral. La directiva ha destacado que desde que se pusieron a trabajar en Almendralejo han logrado salvar a 80 niños.

Los principales gastos que tiene la asociación son los que competen a la compra de leche, pañales y el alquiler del local que está en la calle Luna. En este sentido, Miró ha agradecido la ayuda de otras instituciones, porque, por ejemplo, gracias a la campaña de recogida de pañales del ayuntamiento pudieron cubrir la partida anual.

La Universidad de Sevilla premia la excelencia de Tomás Ortiz



Pablo Garrido, director del IES Carolina Coronado, y el alumno Tomás Ortiz en la Universidad de Sevilla.

La Universidad de Sevilla ha reconocido la excelencia demostrada por el alumno Tomás Sergio Ortiz Colchón, del IES Carolina Coronado, al conseguir la nota de acceso más alta (13,878 sobre 14) en las titulaciones que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, en la que estudia primero de Ingeniería Aeroespacial.

En el majestuoso marco de la universidad hispalense, Tomás recibió un premio y se concedió un diploma al IES Carolina Coronado por el trabajo realizado en la formación de este magnífico estudiante. El director del IES Carolina Coronado, Pablo Garrido, dirigió unas palabras de agradecimiento en representación de los centros premiados.

Por otro lado, el 25 de noviembre, en Villanueva de la Serena, se entregaron los II Premios Espiga destinados a los mejores expedientes académicos en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Formación Profesional de Grado Medio, consistentes en becas para estudios. Cuatro de esos premios fueron para las alumnas del IES Carolina Coronado M^a Remedios García Piñero, Laura Reyes Hernández y M^a Isabel Rodríguez Sánchez, que cursaron el Ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería, y Alicia Barroso Soto, que finalizó la ESO y se encuentra cursando 1^o de Bachillerato.



Alumnas distinguidas en los premios Espiga a los mejores expedientes académicos.

TRIBUNA

Tiempo para vivir

Manuel Vivas



Así nos ha venido este Diciembre, de por sí movidito, con las celebraciones familiares o de empresas y grupos, con las compras, los “Black Friday”, etcétera, etcétera. A todo ello se han añadido este año unas elecciones, caídas de no sé donde, precisamente en las fechas en que más atareado está el personal con todo lo antes dicho. Claro, a nosotros, en esta lejana y olvidada Extremadura, no debería preocuparnos gran cosa este hecho, pero como hoy el planeta es tan pequeño, los acontecimientos de ciertos territorios nos llegan al alma a todos, aunque los de otros sitios (léase regiones de segunda) no les importen un bledo a nadie. Misterios de las asimetrías entre comunidades.

Constitución, Inmaculada, Navidad; todo ello cabe en este festejado Diciembre.

En cuanto a la Constitución, hasta ahora la hemos venido conmemorando plácida y pacíficamente, desde su proclamación en 1978. Ya dije el mes pasado que espero “no nos la toquen”, sin consultar con el pueblo. Además, si algo ha de modificarse, debería ser en aras a un mayor bienestar de **todo** el pueblo español, sin los privilegios y diferencias que nos dejamos colar anteriormente, para beneficiar sólo los que más chillan. De aquellos polvos, vienen estos lodos.

El día 8, celebramos la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, madre de Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, como decimos en el Credo. Allá por el 8 de Diciembre de 1854, el Papa Pío IX, felizmente reinante en aquellas fechas, publicó la Bula INEFFABILIS DEUS, en estos términos: **“Declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la Beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús, Salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles”**. Esta era una creencia muy arraigada, desde mucho antes de esta definición, por los mismos fieles, con lo que el Papa mencionado, lo que hizo fue darle vigencia “legal” a aquello que el pueblo ya creía por propia inspiración.

Cuatro años después de esta Definición, el 25 de Marzo de 1858, en una de las Apariciones de la Virgen María a Bernardita Soubirous en Lourdes, la misma Señora, ante la pregunta que la chica le hacía, incitada por el Párroco del lugar, dijo: **“Yo soy la Inmaculada Concepción”**. Esta es nuestra Madre del Cielo, porque el mismo Jesús así la nombró desde la Cruz en el Calvario. No podríamos tener otra mejor.

Como colofón de todo ello, la Fiesta por excelencia del pueblo cristiano, la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. De esta Virgen Inmaculada, preservada por el Padre Dios desde su misma concepción en el vientre de su madre Santa Ana, nació el Niño Dios, el que después gustaba llamarse a sí mismo el Hijo del Hombre. El Salvador del género humano, como hemos leído en la misma bula de Pío IX. Esta es la verdad de la Navidad, lo demás es parafernalia comercial y festejos mundanos, formas de diversión sana a veces, menos sana en otras.

Vivamos y celebremos esta verdadera Navidad, como os los deseo a todos.

cajalmendralejo + Extremadura

Creemos en lo **Nuestro**
Nos preocupamos por lo **Nuestro**
Nuestra prioridad **Extremadura**

Sencillamente **Gracias a Ti**

EMPRESA
NEX
Netamente
EXtremeña



cajalmendralejo

